

ESTADOS FINANCIEROS

MARZO 2019

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	5
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	11
Nota 1. Efectivo	13
Nota 2. Deudores	13
Nota 3. Propiedad Planta y Equipo	14
Nota 4. Otros Activos	17
Nota 5. Cuentas por Pagar	18
Nota 6. Recursos Recibidos en Administración	19
Nota 7 Beneficios a los empleados	24
Nota 8. PATRIMONIO	29
Nota 9. Ingresos	27
Nota 10. De Administración	27
Nota 11. Otros Gastos	32
Nota 12. Otros Ingresos	32
Relativas a los litigios y mecanismos de solución de Conflictos	33
Relativas a Hechos Posteriores	33
Relativas a la Continuidad de la Empresa en Marcha	34
CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018	35

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A MARZO 31 DE 2019

Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos

NOTA	MARZO DE 2018	MARZO DE 2019	NOTA	MARZO DE 2018	MARZO DE 2019
ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	45.684.531	37.147.686	PASIVO CORRIENTE	45.282.812	36.647.693
			(5) CUENTAS POR PAGAR	45.208.111	36.555.351
			Bienes y Servicios	0	0
EFFECTIVO (1)	45.045.683	36.581.373	recursos a favor de terceros	10.381	3.602
Caja	1.562	1.416	retención en la fuente e impuesto de timbre	624	0
Depósitos en instituciones financieras	65.968	579.689	otras cuentas por pagar	85.698	10.471
Efectivo de uso restringido	44.978.153	36.000.269	(6) recursos recibidos en administración	45.111.409	36.541.279
			(7)	74.701	92.342
DEUDORES (2)	638.848	566.313	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		
Impuestos por cobrar vigencia actual	1.570	0	Beneficios a los empleados	69.550	92.016
Transferencias por cobrar	628.041	563.000	Descuentos de nómina	5.151	326
Otras cuentas por cobrar	9.237	3.313			
ACTIVO NO CORRIENTE	553.765	419.655	TOTAL PASIVO	45.282.812	36.647.693
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (3)	231.687	176.020	PATRIMONIO (8)		
Muebles y Enseres	120.837	120.837	Capital fiscal	407.566	407.566
Equipos de Computación y Comunicación.	219.683	221.989	Aportes sociales	333.400	333.400
Depreciación Acumulada	-108.834	-166.806	Resultado de ejercicios anteriores	0	99.371
OTROS ACTIVOS (4)	322.078	243.635	Resultado del ejercicio	55.740	79.311
Bienes y Servicios pagados por Anticipado	225	0	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	158.777	0
Avances y anticipos entregados	214	753	TOTAL PATRIMONIO	955.484	919.648
Intangibles	441.121	477.240	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	46.238.296	37.567.342
Amortización Acumulada	-119.482	-234.358			
TOTAL ACTIVO	46.238.296	37.567.342			

Claudia Elena Mejía Acosta

CLAUDIA ELENA MEJÍA ACOSTA

Representante Legal

Corporación para el Fomento de la Educación Superior.

Juan Pablo Rico Rojas

JUAN PABLO RICO ROJAS

Contador

TP 204935-T

Corporación para el Fomento de la Educación Superior.

FRANK DARIO OTALVARO RAMIREZ

Revisor Fiscal

TP 160178-T

En representación de

Nexia International Montés y Asociados SAS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR
ESTADO DE RESULTADOS
A MARZO 31 DE 2019

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTA	MARZO DE 2018	MARZO DE 2019
INGRESOS OPERACIONALES	(9)	310.000	345.862
Transferencias		310.000	345.862
GASTOS OPERACIONALES			
DE ADMINISTRACION	(10)	254.954	270.379
Sueldos y salarios		87.256	105.432
Contribuciones efectivas		23.852	28.762
Aportes sobre la nómina		4.774	5.760
Prestaciones sociales		19.720	25.137
Gastos de personal diversos		42.301	23.053
Generales		48.673	44.903
Impuestos, contribuciones y tasas		0	0
Depreciación de propiedades, planta y equipo		14.115	14.120
Amortización de activos intangibles		14.263	23.213
EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONALº		55.046	75.483
OTROS GASTOS	(11)	225	336
Gastos Diversos		225	336
		0	-
OTROS INGRESOS	(12)	919	4.164
Financieros		919	4.162
Ingresos Diversos		0	2
EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO		55.740	79.311


CLAUDIA ELENA MEJIA ACOSTA

Representante Legal

Corporación para El Fomento de la Educación Superior.


JUAN PABLO RICO ROJAS

Contador

TP 204935-T

Corporación para El Fomento de la Educación Superior.

FRANK DARIO OTALVARO RAMIREZ

Revisor Fiscal

TP 160178-T

En representación de:

Nexia International Montes y Asociados SAS



**CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE MARZO DE 2019
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Naturaleza jurídica y funciones de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior.

La Corporación es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de nacionalidad colombiana, de beneficio social, de utilidad común e interés social, de participación mixta, descentralizada de forma indirecta del orden departamental de Antioquia, perteneciente a la rama del poder ejecutivo, la cual operará con el nombre de: Corporación para el Fomento de la Educación Superior.

La Corporación, es una entidad creada bajo los parámetros del artículo 96 de la ley 489 de 1998, por la asociación de la Gobernación de Antioquia, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y la Fundación EPM. Como entidad descentralizada indirecta, se denomina ENTIDAD ESTATAL y el régimen jurídico aplicable para su creación, funcionamiento y transformación es el establecido en el código civil y demás normas que lo integren. La legislación aplicable en lo relativo a sus actos y contratos, es la que rige la contratación administrativa por razón de lo establecido en el artículo 2 numeral 1 de la ley 80 de 1993. Lo relativo a la relación laboral del personal se regulará por el Código Sustantivo del Trabajo.

De conformidad con el numeral 6 del artículo 50 de la Ley 489 de 1998, la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, será una Entidad adscrita a la Gobernación de Antioquia.

LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR tiene como máximo órgano de Dirección la Asamblea de asociados compuesta por:

ENTIDAD	NIT
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890,900,286
FUNDACION EPM	811,024,803
INSITITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA	890,980,179

OBJETO DE LA CORPORACIÓN:

Su objeto general consiste en gerenciar la política de acceso y permanencia en la educación superior a través de la promoción, administración, financiación y operación de programas para la educación superior de los jóvenes de escasos recursos de estratos 1, 2 y 3 en el departamento de Antioquia, así como la gestión, promoción y consolidación de mecanismos para la formación en educación superior.

Políticas y prácticas contables

Los Estados Contables de la CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIO han sido preparados de conformidad con el Marco Conceptual, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública (RCP), mediante la Resolución 533 de 2015, sus modificaciones y sus normas anexas emitidas por la Contaduría General de la Nación. Esta, contiene las pautas conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información financiera por parte de las entidades de gobierno.

La información Contable Pública y notas generales de LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

Régimen Contable Aplicable

La Corporación para el Fomento de la Educación Superior, se encuentra clasificada como entidad del sector público en el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, por lo cual aplica Régimen de Contabilidad Pública (RCP) para las entidades de gobierno.

Normas Internacionales de Información Financiera para entidades de gobierno.

De conformidad con lo previsto en la Resolución 484 del 17 de Octubre de 2017; por la cual se modifica el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno definido en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 de la Contaduría General de la Nación, la Corporación debe adoptar el nuevo marco normativo para la implementación de Normas Internacionales establecido para las entidades de gobierno ya que se encuentra clasificada como entidad del sector público en el último listado emitido en el mes de

diciembre de 2015 por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas públicas.

Para la implementación, la Contaduría general ha establecido lo siguiente:

- ❖ PERIODO DE PREPARACIÓN: Del 06 de diciembre de 2016 al 31 de DICIEMBRE DE 2018
- ❖ PERIODO DE APLICACIÓN: Del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018
- ❖ PRESENTACIÓN DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS: A 31 de diciembre de 2018.

Régimen tributario

LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes pertenece al régimen tributario especial, con responsabilidad del Impuesto de Renta y Complementarios, Retención en la Fuente a título de renta, e Información Exógena, obligaciones que se encuentran al día a diciembre 31 de 2017 que fue el último corte para la presentación de impuesto de renta y complementarios e información exógena.

Implementación de políticas y prácticas contables

- **Período Contable:** La Corporación para el Fomento de la Educación Superior tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados básicos contables de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.
- **Unidad Monetaria:** La unidad monetaria utilizada para las cuentas del balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, es el peso Colombiano.
- **Causación:** Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos sociales y ambientales se aplica el principio de causación.
- **Materialidad:** La información revelada en los estados, informes y reportes contables contiene aspectos que se ajustan significativamente a la verdad y por tanto sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable.
- **Efectivo:** Para La Corporación los rubros de efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata son ellos: caja, depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a la vista) a razón que el Nuevo Marco

normativo, establece como directriz reconocer y diferenciar en el estado de situación financiera dos conceptos adicionales:

- efectivo de uso restringido.
- equivalentes al efectivo.
- **Deudores:** Están las cuentas que representan el valor de los derechos a favor, que se generan en materia contractual, comercial, laboral, fiscal, así como otro tipo de derechos que se generen a favor de la Corporación y den el derecho a realizar reclamaciones a favor de la entidad.
- **Propiedad, Planta Y Equipo:** Registra el valor de toda Clase de propiedades, planta y equipo que se muestra como una partida única a efectos de revelación en los estados financieros. Los siguientes son las clases separadas que se pueden tener en La Corporación:
 - Terrenos.
 - Edificaciones.
 - Equipos de computación.
 - Equipo de telecomunicaciones.
 - Equipos de comunicación.
 - Muebles y enseres.
 - Maquinaria y equipo.
 - Activos recibidos en arrendamiento financiero
- **Otros activos:** Se incluyen las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la Corporación clasifican como activos intangibles, mediante la determinación de su valor en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.
- **Cuentas por pagar:** En esta denominación se incluye toda clase de obligaciones que se generan en materia comercial, fiscal y otros tipos de obligaciones no definidas en las demás políticas de la Corporación; la actual política no incluye los recursos recibidos en administración por los convenios celebrados en cumplimiento del objeto social
- **Obligaciones Laborales:** Comprende toda clase de beneficios a los empleados, que contempla todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.
- **Arrendamientos:** Corresponde al reconocimiento de los arrendamientos basado en el grado en que los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo, lo afecten como arrendador o como arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de

pérdidas por capacidad ociosa y la obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de prestación potencial de servicio u operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como en una ganancia por revaluación o realización del valor residual.

- **Patrimonio:** Incluyen los grupos que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido de la entidad. Representa los recursos asignados o aportados a la Corporación para su creación y desarrollo.
- **Ingresos:** Incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la Corporación, susceptible de incrementar el patrimonio de la entidad durante el periodo contable, se categorizan y clasifican como ingresos sin contraprestación y con contraprestación, recibidos en el giro ordinario de su objeto social
- **Gastos:** Se incluyen los grupos que representan los flujos de salidas de recursos de las entidad, susceptible de reducir el patrimonio durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivo, expresados en forma cuantitativa. Son requeridos para la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Información referida al proceso de agregación de la información contable pública

La CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR a la fecha de la presentación del presente informe, no está obligada a consolidar información con otros entes.

Limitaciones y Deficiencias Generales de Tipo Operativo y Administrativo.

Para la fecha de presentación del presente informe, no se han identificado limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo y administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.

Efectos y Cambios significativos en la Información Contable.

A la fecha del presente informe, no tenemos conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o información consignada en los estados financieros y notas procedentes.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los Estados Financieros de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior.

Relativas a la Consistencia y Razonabilidad de las Cifras.

La unidad contable y financiera está en capacidad de validar la consistencia y razonabilidad de cada una de las cifras.

Relativas a la Valuación

La unidad monetaria utilizada para las cuentas del juego completo de estados financieros es el peso colombiano.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos sociales y ambientales se aplicó el principio de causación.

La depreciación de propiedades planta y equipo, es calculada usando el método de línea recta sobre la vida útil.

En cumplimiento de la Resolución 484 del 17 de Octubre de 2017, la Corporación aplica este nuevo marco normativo a partir del 01 de Enero de 2018.

Relativas a Recursos Restringidos

Los recursos Administrados por la Corporación para el Fomento de la Educación Superior clasificados contablemente en la cuenta 290201, son catalogados recursos restringidos ya que son destinados para las actividades relacionadas con el desarrollo de las obligaciones contractuales para los diferentes fondos y en cumplimiento del objeto social de la

La administración de éstos recursos están enmarcados jurídicamente mediante un convenio firmado entre las partes, en donde se estipulan las condiciones para su administración, los costos de operación técnica que puedan tener asociados, la devolución o inversión de los rendimientos financieros y las demás cláusulas necesarias que puedan ser importantes para la Corporación y para el aportante.

Los recursos restringidos y recibidos por la Corporación para su administración se encuentran soportados jurídicamente de la siguiente forma:

- Recursos Departamento de Antioquia, según ordenanza No 32 del 5 de septiembre de 2014
- Recursos de sistema general de Regalías, aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Departamento de Antioquia en el acuerdo #2 de 6 de agosto de 2014 en su artículo tercero.
- Recursos de la Fundación Empresas Públicas de Medellín, mediante convenio de aportes con destinación específica No 2015-0136 de 2015.
- Recursos de la Fundación Oleoductos De Colombia, mediante convenio de aportes con destinación específica No 064 de 2016.
- Recursos del Municipio de Guarne, mediante convenio interadministrativo de aportes con destinación específica N° 11 de 2016.
- Recursos del Municipio de Rionegro, mediante convenio interadministrativo de aportes con destinación específica N° 005 de 2017.
- Recursos del Municipio de Barbosa, mediante convenio interadministrativo de aportes con destinación específica N° 040 de 2017.
- Recursos del Municipio de Rionegro, mediante convenio interadministrativo de aportes con destinación específica N° 045 de 2018.
- Recursos del Municipio de Guarne, mediante convenio interadministrativo de aportes con destinación específica N° 022 de 2019.

Financieramente se administran en cuentas bancarias separadas por cada aportante y convenio, para tener una mayor claridad y control del saldo de los recursos y los rendimientos financieros generados mensualmente.

Relativas a situaciones particulares de grupos, clases, cuentas y subcuentas.

ACTIVOS

Nota 1. Efectivo

Los recursos de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior se encuentran depositados en cuentas de ahorro y/o depósitos a la vista en las entidades financieras; Bancolombia, BBVA, Davivienda y el IDEA, distribuidas en cuentas individuales de acuerdo a recursos para funcionamiento y recursos restringidos destinados exclusivamente para inversión en los programas de becas de Educación Superior, logrando así un Mayor control de los recursos propios y los recibidos en administración.

Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas de forma oportuna a Marzo 31 de 2019; adicionalmente con este mismo corte, se realizaron para los diferentes fondos la conciliación entre los saldos bancarios y lo registrado en el pasivo como recurso recibido en administración.

Los rendimientos que generan las cuentas donde se tienen recursos de terceros son reintegrados a cada aportante; con excepción del convenio de OCENSA y el Municipio de Guarne; donde los rendimientos serán capitalizados a los recursos del convenio.

La clasificación del efectivo depositado en las cuentas bancarias se tienen clasificadas como depósitos en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, afectando la primer clasificación para los recursos que son propiedad de la entidad y son destinados exclusivamente para gastos de funcionamiento, mientras que el efectivo de uso restringido es donde se tienen depositados los recursos recibidos en administración, que son destinados exclusivamente para el pago a beneficiarios de los diferentes fondos de Educación Superior, como también el pago de la operación técnica relacionada directamente la ejecución de los fondos.

Durante el 2018 se tiene una caja menor constituida a través de la resolución 022 de 2019 de la Corporación para el fomento de la Educación Superior; la cual para la fecha de corte del presente informe se encuentra debidamente legalizada y conciliado su saldo.

Depósitos en instituciones financieras

RECURSO	ENTIDAD	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Funcionamiento	BANCOLOMBIA	41.328	4.563	36.765	806%
Funcionamiento	IDEA	538.361	61.405	476.956	777%
TOTAL		579.689	65.968	513.721	

Efectivo de uso restringido

ENTIDAD	RECURSO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
IDEA	Fundación EPM	7.562.119	9.141.904	(1.579.785)	-17%
DAVIVIENDA	Fundación EPM	1	7	(6)	-86%
DAVIVIENDA	Gobernación	2.800.000	2.000.000	800.000	40%
IDEA	Gobernación	18.443.088	26.023.661	(7.580.573)	-29%
IDEA	Gobernación	6.671.417	6.553.294	118.123	2%
DAVIVIENDA	Gobernación	2	26	(24)	-92%
IDEA	Municipio de Barbosa	-	100.749	(100.749)	-100%
IDEA	Municipio de Guarne	-	103.024	(103.024)	-100%
DAVIVIENDA	Municipio de Guarne	1	-	1	100%
IDEA	Municipio de Rionegro	-	115.709	(115.709)	-100%
DAVIVIENDA	Municipio de Rionegro	1.564	1	1.563	156300%
IDEA	Municipio de Rionegro	7.184	-	7.184	100%
IDEA	OCENSA	11.496	36.271	(24.775)	-68%
BBVA	Regalías	503.397	816.172	(312.775)	-38%
DAVIVIENDA	Regalías	-	4	(4)	-100%
IDEA	Universidad de Antioquia	-	87.331	(87.331)	-100%
TOTAL		36.000.269	44.978.153	-8.977.884	

En resumen los depósitos en cuentas bancarias están compuestas por los siguientes centros de costos

RECURSO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018
Gobernación	27.914.507	34.576.981

Fundación EPM	7.562.120	9.141.911
Regalías	503.397	816.176
Funcionamiento	579.689	65.968
Municipio de Rionegro	8.748	115.710
Municipio de Guarne	1	103.024
OCENSA	11.496	36.271
Universidad de Antioquia	-	87.331
Municipio de Barbosa	-	100.749
TOTAL	36.579.958	45.044.121

Nota 2. Deudores.

TRANSFERENCIAS POR COBRAR: el saldo por cobrar corresponde los aportes del Municipio de Guarne en virtud del convenio 022-19 que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA POSIBILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE GUARNE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR" por valor de quinientos millones de pesos, además se tiene un saldo de sesenta y tres millones de pesos correspondientes a los aportes restantes por el Municipio de Rionegro en virtud del convenio 045-18 que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ADMINISTRAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR LOS PROGRAMAS DE BECAS Y SUBSIDIOS DEL FONDO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR CREADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL N° 031 DE 2017"

El saldo de 2018 fue efectivamente pagado durante la misma vigencia

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
TRANSFERENCIAS	563.000	628.041	-65.041	-10%
TOTAL	563.000	628.041	-65.041	

OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Está compuesto por la retención en la fuente practicada por las instituciones financieras a los rendimientos generados en las cuentas bancarias donde se tienen los recursos de funcionamiento y por un pago en exceso realizado a un empleado a finales del mes de marzo de 2019, por lo cual no fue reintegrado para el periodo del presente informe.

Nota 3. Propiedad Planta y Equipo.

Representan los bienes tangibles de propiedad de la Corporación que se utilizan para toda la operación técnica y administrativa de la Corporación

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada por norma general de la Contaduría General de la Nación o por vida útil estimada mediante avalúo técnico de un profesional competente.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Muebles y Enseres	120.837	120.837	0	0%
Equipos de Comunicación	16.402	14.212	2.190	15%
Equipos de Computación	205.587	205.471	116	0%
Depreciación Acumulada PPyE	(166.806)	(108.834)	-57.972	53%
TOTAL	176.020	231.686	-55.666	

Nota 4. Otros Activos

En esta denominación se reconocen los recursos intangibles que para el caso de la Corporación está compuesto por la adquisición de licencias, el software financiero, Mentos y la adquisición de Seguros que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad contable pública y están asociados a su administración

El método utilizado para la amortización de los intangibles en la Corporación para el Fomento de la Educación Superior es lineal, con vida útil determinada según las políticas de la entidad.

- Licencias de software: Línea recta, rango entre 3 y 5 años
- Software: Línea recta, rango entre 3 y 5 años
- Seguros; Línea recta, según la cobertura de las pólizas

Los seguros para el 2019 se encuentran en las pólizas contratadas mediante el contrato 024 de 2019 con la Aseguradora Solidaria de Colombia; pólizas que tienen una vigencia hasta el 07 de Marzo de 2020; sin embargo para el periodo del presente informe no se tenían reconocidos dado que la autorización, pago y reconocimiento de la obligación de las pólizas se realizó durante el mes de abril, mes en el cual se iniciará su reconocimiento y amortización.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Software	267.456	267.456	0	0%
Licencias	209.784	173.665	36.119	21%
Avances y anticipos	753	214	539	252%
Seguros	-	225	-225	-100%
Amortización Acumulada intangibles	(234.358)	(119.482)	-114.876	96%
TOTAL	243.635	322.078	-78.443	

Durante 2018 lo más representativo fue adquisición de licencias través del contrato número 049-2018, necesarias para el funcionamiento de la entidad, donde la más significativa es la adquisición de 41 licencias de Office 365 por valor de \$22.961

PASIVOS

Nota 5. Cuentas por Pagar

BIENES Y SERVICIOS

Representa el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Adicionalmente en este grupo se registran los proyectos específicos de inversión.

Para el periodo del presente informe no se tienen obligaciones para este concepto.

RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS

Corresponde al saldo a Marzo de 2019, por las deducciones de estampillas que se realizaron durante el mes de diciembre de los pagos a contratistas y proveedores por la Corporación a favor del Departamento de Antioquia en cumplimiento de la Ordenanza 62 de 2014 proferida por la Asamblea Departamental de Antioquia; el saldo de 2018 fue declarado y pagado durante el mes de Abril de 2018.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Estampillas	2.759	10.381	-7.622	-73%
Retención en la fuente	843	624	219	35%
TOTAL	3.602	11.005	-7.403	

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Para el cierre de la presente vigencia se registró en este grupo de cuentas dos obligaciones por concepto de Honorarios contraídas del contrato 008 de 2019 y 017 de 2019 y el viático a un empleado de la entidad; estas obligaciones fueron contraídas a finales de marzo de 2019 y serían canceladas en abril de 2019, lo correspondiente a los aportes parafiscales del mes de Marzo que igualmente son cancelados durante el mes de abril de 2019; lo correspondiente a los aportes a cajas de compensación se registraron en el grupo de beneficios a empleados descritos en la nota número 7 del presente informe.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Honorarios	6.285	80.177	-73.892	-92%
Aportes ICBF	2.104	1.840	264	14%
Aportes SENA	1.403	1.227	176	14%
Viáticos y gastos de viaje	679	-	679	100%
Aportes caja compensación	-	2.454	-2.454	-100%
TOTAL	10.471	85.698	-75.227	

El total de cuentas por pagar sin incluir los recursos recibidos en administración asciende a la suma de \$14.073.

Nota 6. Recursos Recibidos en Administración.

Corresponde al saldo a Marzo 30 de 2019 de los recursos administrados por la Corporación, para dar cumplimiento a los programas y/o fondos que administra la entidad, para el pago de Becas de los beneficios de Matrícula y sostenimiento, y el saldo de los rendimientos financieros generados de cada recurso por aportante: Departamento de Antioquia, Fundación EPM, Regalías, OCENSA, el Municipio de Guarne, Rionegro, Barbosa y Universidad de Antioquia.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
RECURSOS ADMINISTRADOS				
Gobernación	27.765.891	34.602.343	-6.836.452	-20%

Regalías	498.859	803.244	-304.385	-38%
Conv 0136 de 2015 Fundación EPM	7.511.407	9.076.649	-1.565.242	-17%
Conv 064 de 2016 OCENSA	38.507	35.650	2.857	8%
Conv 005 de 2017-Municipio de Rionegro	-	129.505	-129.505	-100%
Conv 011 de 2016-Municipio de Guarne	-	98.598	-98.598	-100%
Conv 040 de 2017 Municipio de Barbosa	-	45.381	-45.381	-100%
Conv 063 de 2017- UDEA-MEN	-	82.718	-82.718	-100%
Conv 045 de 2018-Municipio de Rionegro	70.465	0	70.465	100%
Conv 022 de 2019-Municipio de Guarne	500.000	0	500.000	100%
SUBTOTAL	36.385.129	44.874.088	-8.488.959	

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Conv 0136 de 2015 Fundación EPM	31.960	46.223	-14.263	-31%
Gobernación	117.629	175.152	-57.523	-33%
Regalías	4.098	9.164	-5.066	-55%
Conv 064 de 2016 OCENSA	1.126	598	528	88%
Conv 011 de 2016-Municipio de Guarne	1	4.938	-4.937	-100%
Conv 005 de 2017-Municipio de Rionegro	-	511	-511	-100%
Conv 040 de 2017 Municipio de Barbosa	52	369	-317	-86%
Conv 063 de 2017- UDEA-MEN	-	366	-366	-100%
Conv 045 de 2018-Municipio de Rionegro	1.284	0	1.284	
Conv 022 de 2019-Municipio de Guarne	-	0	0	100%
SUBTOTAL	156.150	237.321	-81.171	

TOTAL 36.541.279 45.111.409 -8.570.130

Los rendimientos Financieros que se generen de éstos recursos administrados son objeto de devolución para cada entidad de forma periódica o en el tiempo que establezca cada aportante en el convenio suscrito con la Corporación para el Fomento de la Educación Superior; con excepción de los rendimientos de los recursos de Ocenso y el municipio de Guarne que son capitalizados a los recursos del convenio

A continuación se relaciona por cada fondo el detalle de la ejecución.

Departamento de Antioquia y Regalías

CONCEPTO		DPTO ANTIOQUIA	REGALIAS
SALDO INICIAL 2019		29.256.984	511.874
INGRESOS		0	0
BECAS	TOTAL EJECUCION BECAS 2019	1.339.537	2.995
OPERACIÓN TECNICA 2018	HONORARIOS	66.801	10.020
	SALARIO	54.047	0
	APORTES PENSION	6.486	0
	APORTES SALUD	4.595	0
	CESANTIAS	4.516	0
	PRIMA	4.516	0
	VIATICOS	2.647	0
	VACACIONES	2.258	0
	APORTES CAJA DE COMPENSACION	2.163	0
	APORTES ICBF	1.621	0
	APORTES SENA	1.081	0
	INTERESES CESANTIAS	542	0
	APORTES ARL	283	0
	TOTAL EJECUCION OPERACIÓN TECNICA	151.556	10.020
SALDO POR EJECUTAR A MARZO DE 2019		27.765.891	498.859

Fundación EPM

CONCEPTO		VALOR
SALDO INICIAL 2019		7.882.978
BECAS	TOTAL EJECUCION BECAS 2019.	308.098
OPERACIÓN TECNICA 2019	APORTES ARL	211
	APORTES CAJA DE COMPENSACION	1.654
	APORTES ICBF	1.241
	APORTES PENSION	5.093
	APORTES SALUD	3.607
	APORTES SENA	-828
	CESANTIAS	3.583
	INTERESES CESANTIAS	360
	PRIMA	3.583
	SALARIO	41.467
	VACACIONES	1.845
TOTAL EJECUCION OPERACIÓN TECNICA		63.473
SALDO POR EJECUTAR A MARZO DE 2019		7.511.407

Fondo Mujer y desarrollo-OCENSA, Convenio 064-2016 al cierre del presente informe se encuentra actualmente activo

CONCEPTO	OCENSA
APORTES CONVENIO	160.934
EJECUCION BECAS A MARZO DE 2019	121.715
OPERACIÓN TECNICA	712
RENDIMIENTOS GENERADOS	1.126
SALDO FINAL MARZO DE 2019	39.633

Municipio de Guarne, Convenio 11 de 2016, al cierre del presente informe se encuentra terminado y pendiente de liquidación

CONCEPTO	MPIO GUARNE
APORTES CONVENIO	300.000
EJECUCION BECAS A MARZO DE 2019	-258.795

OPERACIÓN TECNICA	-17.000
REINTEGRO RECURSOS	-24.205
RENDIMIENTOS GENERADOS	1
SALDO FINAL MARZO DE 2019	1

Municipio de Rionegro- Convenio 005 de 2017, al cierre del presente informe se encuentra liquidado, y los rendimientos son los generados en diciembre, mes que se liquida

CONCEPTO	MPIO RIONEGRO
APORTES CONVENIO	494.946
REINTEGRO NO EJECUTADO	-96.821
EJECUCION-PAGO SOSTENIMIENTO	-187.875
EJECUCION-PAGO MATRICULA	-186.648
EJECUCION- OPERACIÓN TECNICA	-23.602
RENDIMIENTOS	0
SALDO FINAL MARZO DE 2019	0

Municipio de Barbosa Convenio 040 de 2017, al cierre del presente informe se encuentra liquidado

CONCEPTO	MPIO BARBOSA
APORTES CONVENIO	218.825
REINTEGRO NO EJECUTADO	-30.493
EJECUCION BECAS A MARZO DE 2019	-188.332
RENDIMIENTOS	0
SALDO FINAL MARZO DE 2019	0

Municipio de Rionegro - Convenio 045 de 2018 Convenio 064-2016 al cierre del presente informe se encuentra terminado por liquidar, adicionalmente del valor de los aportes del presente convenio quedaron pendientes por desembolsar a la corporación sesenta y tres millones de pesos; correspondientes a una deducción de estampillas en el momento del desembolso.

CONCEPTO	CONVENIO 045
APORTES CONVENIO	987.000

EJECUCION-PAGO BECAS:	-958.034
EJECUCION- OPERACIÓN TECNICA	-21.501
RENDIMIENTOS	1.284
SALDO FINAL MARZO DE 2019	8.749

Universidad de Antioquia- Convenio 040 de 2017, al cierre de 2018 se encuentra liquidado, y los rendimientos fueron generados en diciembre, mes que se liquido

CONCEPTO	CONVENIO 045
APORTES CONVENIO	100.000
REINTEGRO NO EJECUTADO	-3.044
EJECUCION- OPERACIÓN TECNICA	-96.956
RENDIMIENTOS	0
SALDO FINAL MARZO DE 2019	0

Nota 7 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Corporación proporciona a sus Colaboradores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Los beneficios a los empleados se clasifican en:

- beneficios a los empleados a corto plazo,
- beneficios a los empleados a largo plazo,
- beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, y
- beneficios postempleo.

Para el cierre de la vigencia todos los beneficios a empleados corresponden a los clasificados como corto plazo, que son obligaciones prestacionales a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago será dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Lo correspondiente a los aportes a cajas de compensación en 2018 se registró en el grupo de cuentas por pagar descritos en la nota número 5 del presente informe.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Vacaciones	28.670	24.827	3.843	15%
Cesantías	16.972	14.206	2.766	19%

Prima de servicio	16.972	14.725	2.247	0%
Aportes pensión	11.791	7.582	4.209	0%
Aportes salud	8.762	5.459	3.303	0%
Salarios por pagar	3.642	643	2.999	0%
Aportes caja compensación	2.805	-	2.805	0%
Intereses a las Cesantías	2.037	1.794	243	14%
Aportes ARL	365	314	51	0%
TOTAL	92.016	69.550	16.368	24%

Nota 8. PATRIMONIO

Capital Fiscal

En estas cuentas se encuentran registrados los resultados acumulados de la entidad por la reclasificación de convergencia al nuevo marco normativo atendiendo lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en el radicado CGN N° 20184600027271 del 11 de Mayo de 2018

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018
Capital fiscal	407.566	407.566
	407.566	407.566

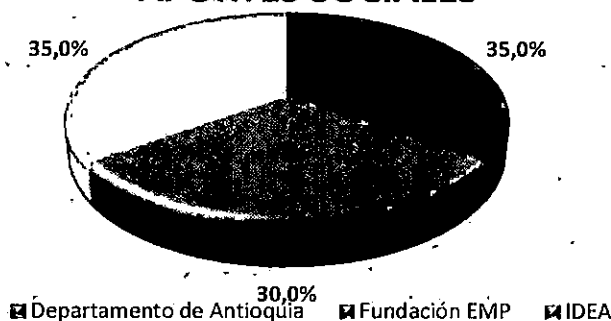
Aportes Sociales

Representa el Aporte Social inicial realizado en el momento de la Creación de la Corporación aprobada en acta 01 del 24 de octubre de 2013, donde se dio constitución; aprobación de estatutos, elección de dignatarios, órganos de fiscalización y aportes.

Los aportes sociales se encuentran registrados contablemente al 31 de Diciembre de 2018, por valor de \$M333.400, y se encuentran registrados y actualizados ante la Cámara de Comercio de Medellín.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018
Aportes sociales	333.400	333.400
	333.400	333.400

APORTES SOCIALES



Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

En estas cuentas se encontraban registrados los resultados de la convergencia de los estados financieros a normas internacionales para sector público "NICSP", bajo el nuevo marco normativo de la resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, sin embargo, según el Instructivo No. 001 del 18 de diciembre de 2018 "Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo Contable 2018 - 2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable" expedido por la Contaduría General de la Nación; los saldos registrados en las subcuentas de las cuentas 3.1.45 y 3.2.68 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES."; por lo cual para 2019 el saldo en esta subcuenta de impactos por transición no tiene saldo, y fueron registrados junto con la acumulación de resultados de 2018 en la subcuenta resultados de ejercicios anteriores.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Impactos por transición	-	158.777	-158.777	-100%
	0	158.777	-158.777	

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Utilidades o excedentes acumulados	99.371	-	99.371	100%
	99.371	0	99.371	

Para la entidad, los impactos por transición al nuevo marco normativo fueron los siguientes

DETALLE	VALOR EFECTO EN PATRIMONIO
Reconocimiento del software misional – MENTES, desarrollado con la suscripción de varios contratos de prestaciones sociales	155.315
Retiro de un superávit por donación de uno equipos de cómputo, toda vez que los activos no hacen parte de estado financiero de apertura, dado que ya se encontraban totalmente depreciados y ya no eran equipos aptos	3.462
	158.777

INGRESOS

Nota 9. Ingresos

Representa los ingresos por concepto de Transferencias sin contraprestación recibidas por el Departamento de Antioquia para el funcionamiento 2019, de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, para dar cumplimiento a la política de acceso y permanencia a la Educación Terciaria de los jóvenes de los Municipios del Departamento de Antioquia, según ordenanza No 32 del 5 de Diciembre de 2014, recursos que fueron recaudados en su totalidad durante la vigencia.

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Transferencias	345.862	310.000	35.862	100%
TOTAL	345.862	310.000	35.862	

GASTOS

Nota 10. De Administración

Representa los gastos básicos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico acumulados a Marzo de 2019, originados en el desarrollo de la operación necesarios para cumplir con las actividades y el objeto de la Corporación.

SUELDOS Y SALARIOS

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Sueldos de personal	105.211	86.992	18.219	21%
Auxilio de transporte	221	264	-43	-16%
TOTAL	105.432	87.256	18.176	

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Cotizaciones Entidad de Pensión	13.817	11.453	2.364	21%
Cotizaciones a seguridad social en salud	9.788	8.112	1.676	21%
Aportes a cajas de compensación familiar	4.607	3.818	789	21%
Cotizaciones a riesgos laborales	550	469	81	17%
TOTAL	28.762	23.852	4.910	

APORTES SOBRE LA NÓMINA

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Aportes al ICBF	3.455	2.864	591	21%
Aportes al SENA	2.305	1.910	395	21%
TOTAL	5.760	4.774	986	

PRETACIONES SOCIALES

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
----------	---------------	---------------	--------------	-------------

Vacaciones	4.797	3.767	1.030	27%
Cesantías	9.594	7.525	2.069	27%
Intereses a las cesantías	1.152	903	249	28%
Prima de servicios	9.594	7.525	2.069	27%
TOTAL	25.137	19.720	5.417	

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Honorarios	22.331	39.908	-17.577	-44%
Viáticos	722	2.393	-1.671	-70%
TOTAL	23.053	42.301	-19.248	

OTROS GASTOS GENERALES

Dentro de los gastos legales se tienen los siguientes conceptos:

- Arrendamiento operativo; corresponden a los pagos por concepto de arrendamiento de las oficinas donde opera la corporación, en el contrato 002 de 2019 con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- Servicios públicos; corresponde el pago de servicios públicos de telefonía e internet a la empresa una telecomunicaciones en el contrato 001 de 2019.
- Seguros; Corresponden a la amortizaciones realizadas a las pólizas que se han tenido durante 2019 hasta el 07 de Marzo de 2018, y desde el 07 de Marzo se tienen las siguientes pólizas con la aseguradora solidaria de Colombia hasta 2020:
 - Póliza todo riesgo daño material
 - Póliza de responsabilidad civil extracontractual
 - Póliza de manejo global
 - Póliza de RC servidores públicos
 - Póliza IRF
- Honorarios; Para la presente vigencia bajo este concepto se han realizado los pagos por Revisoría fiscal contratada con NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A.S para la vigencia 2019 en el contrato 008 de 2019.
- Gastos legales; está compuesto por los pagos ante la Cámara de Comercio de Medellín, para la renovación del certificado de existencia y representación legal de entidades sin ánimo de lucro
- Servicios; este rubro está compuesto por el pago de una revisión a un disco duro del servidor de la Corporación que sufrió un daño físico.
- Comunicaciones y transporte; Esta cuenta está compuesta por el contrato de mensajería en virtud del contrato interadministrativo celebrado con Servicios Postales S.A

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Arrendamiento operativo	24.200	21.327	2.873	13%
Servicios públicos	8.523	13.530	-5.007	-37%
Seguros generales	5.295	11.495	-6.200	-54%
Honorarios	4.459	-	4.459	100%
Gastos legales	2.056	1.926	130	7%
Servicios	226	-	226	100%
Comunicaciones y transporte	144	-	144	100%

Otros gastos generales	-	395	-395	-100%
TOTAL	44.903	48.673	-3.770	

DEPRECIACION ACUMULADA

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Muebles y enseres	3.021	3.021	0	0%
Equipos de Computación y Computación	11.099	11.094	5	0%
TOTAL	14.120	14.115	5	

AMORTIZACION INTANGIBLES

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Licencias	9.840	890	8.950	1006%
Softwares	13.373	13.373	0	0%
TOTAL	23.213	14.263	8.950	

Nota 11. Otros Gastos.

OTROS GASTOS:

Los gastos reconocidos bajo este concepto son los pagados por cuota de manejo de la cuenta bancaria de Bancolombia donde se manejan parte de los recursos de funcionamiento y se utiliza principalmente para realizar pagos por internet

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Servicios financieros	336	224	112	50%
TOTAL	336	225	-1	

Nota 12. Otros Ingresos.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS. Se registran los rendimientos obtenidos en las cuentas de ahorros donde se tiene los decursos de funcionamiento, dado que los rendimientos que generan las cuentas donde se tienen los recursos recibidos en administración, no son propiedad de la Corporación y se reintegran periódicamente

CONCEPTO	MARZO DE 2019	MARZO DE 2018	Variación \$	Variación %
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	4.162	919	3.243	353%
Otros ingresos diversos	2	-	2	100%
TOTAL	4.164	919	2	

Relativas a los litigios y mecanismos de solución de Conflictos.

Al corte 31 de Marzo de 2019, la Corporación no ha sido sujeto de ningún tipo de requerimiento judicial, como demandas de tipo administrativo, comercial, laboral, civil o requerimientos de tipo fiscal o disciplinario.

La anterior información es suministrada por el área Jurídica de la Corporación.

No se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los estados financieros tomados en su conjunto, que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado y que origine el registro de contingencias.

Relativas a Hechos Posteriores

Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros que conforman este informe, fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificadas por diversos medios, surtidas, causadas y registradas con incidencia positiva o negativa en el período que culminó.

A la fecha del presente informe, no tenemos conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o información consignada en los estados financieros y notas procedentes.



Relativas a la Continuidad de la Empresa en Marcha

LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR, tiene recursos recibidos en administración del Departamento de Antioquia, Regalías, La Fundación EPM, OCENSA, el Municipio de Guarne y el municipio de Rionegro; los recursos del Departamento y de la Fundación EPM se tienen para operar hasta el año 2022, dando cumplimiento a las becas otorgadas en convocatorias 2013 hasta 2018-1 para que los jóvenes adscritos al programa de becas de la Corporación puedan culminar su ciclo universitario.


CLAUDIA ELENA MEJIA ACOSTA
Representante Legal


JUAN PABLO RICO ROJAS
Contador
TP 204935-T



CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31 DE 2019

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON NIT: 900.679.194

CERTIFICAMOS QUE:

Hemos preparados los estados financieros individuales de LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR al 31 de Marzo de 2019 y 2018, de cambios en la situación financiera, estado de resultados integrales y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el período terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de Marzo de 2019 y 2018; así como los resultados integrales de sus operaciones y los cambios en el patrimonio.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a Marzo de 2019 y 2018.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Medellín el 15 de Abril de 2019


CLAUDIA ELENA MEJIA ACOSTA
Directora Ejecutiva
Representante Legal


JUAN PABLO RICO ROJAS.
Contador
TP 204935-T